



## CONSEJO DE INFORMATIVOS

### REUNIÓN CON PRESIDENCIA DE RTVE CONCEPCIÓN CASCAJOSA 11 DE ABRIL DE 2024

En fecha 11 de abril de 2024, asistimos a la reunión con la nueva presidenta interina de RTVE, Concepción Cascajosa Virino. Asisten a reunión, además de la presidenta interina, el Director de contenidos informativos, Josep Vilar, los miembros del Consejo de Informativos Alberto Freile González, Julián Merino Díaz, Óscar Nieto Calle, Guadalupe Megías Pulido, Silvia Guerra Osorio, Lucía Pérez Sanagustín, José Martínez Lozano y Virginia Solà Díaz.

La presidenta interina comienza la reunión pidiendo disculpas por las discusiones en el seno del Consejo de Administración. Situaciones que incluyen filtraciones en tiempo real durante sus reuniones, que, afirma, entran en el terreno de la desinformación, y que suceden en paralelo con la guerra mediática que existe actualmente. Asegura que estos incidentes han contribuido a dañar la reputación, tanto de RTVE, como de su máximo órgano de gobierno, e insiste en transmitirnos que todos en el Consejo de Administración lamentan esa situación.

Cascajosa, añade, en una primera intervención antes de plantearle los puntos a responder, que, desde que el día 27 salió elegida en el seno del Consejo de Administración como presidenta interina, se planteó que, más allá de la interinidad, tenían que reflexionar sobre algunas decisiones que deben tomarse dentro de la Corporación. Insiste en la idea de que para ella, la presidencia, aunque interina, es algo muy serio. “Voy a trabajar con el resto de miembros del Consejo de Administración como *“primus inter pares”* y con el mayor compromiso. Para ello ha tenido que abandonar, dice, “el trabajo que realizaba en la Universidad. Un escenario que le ha permitido conocer de primera mano a profesionales de RTVE que trabajan allí”. Por eso, asegura, no es una desconocida para muchos compañeros y además, dice “conocen mi labor”. Insiste: “Mi labor aquí tiene que ser apoyar y defender vuestro trabajo como periodistas.” Y añade “Vuestra labor se tiene que ejercer desde la base de la independencia. No puede ser de otra manera. Yo creo en una radio y televisión pública independiente.”

Aprovecha también para indicarnos que contribuyamos a insistir y resaltar que RTVE no es más, desde hace tiempo, un Ente público, sino una Corporación, de la que forma parte, también, por ejemplo, la SEPI.

**1) Crisis en el Consejo de Administración. Filtraciones y deslealtades. Consejo politizado. Falta de comunicación entre el CA y el Cdl. Proyecto.**

Desde el Cdl, el presidente Alberto Freile agradece las disculpas iniciales y a continuación le traslada a Cascajosa la sensación de deslealtad que se desprende del Consejo de Administración para con la redacción y el conjunto de trabajadores, como consecuencia de las filtraciones de información que se producen, y también por la falta de comunicación mutua. Algo que supone un desprestigio para la corporación. A lo que se suma, apunta, la dificultad de trasladar la idea de independencia cuando los consejeros del Consejo de Administración ostentan filiaciones políticas.

Óscar Nieto, vicepresidente del Cdl, añade que el reparto político en el que se ha convertido el Consejo de Administración, así como la falta de respeto al resultado del concurso ha acabado produciendo una grave desafección en los trabajadores.

Desde el Cdl se incide en que el hecho de que algunos consejeros del Consejo de Administración tengan esa filiación política, es lo que acaba produciendo esa situación de desafección. Y que de haber conseguido un Consejo de Administración independiente, construido a partir de los méritos del concurso, quizá no se habría producido ese descrédito.

José Martínez, vocal del Consejo de Informativos, añade que, llegados a este punto, más allá de los consejeros, quizá, lo más importante es disponer de un modelo claro de futuro independientemente del gobierno que esté en ese momento.

**2) Mandato Marco caducado y sin Contrato programa. Proyecto para RTVE.**

Cascajosa reconoció *motu proprio* la falta de Mandato Marco, añadiendo, además, que le da igual importancia a que tampoco exista actualmente el Contrato Programa. Por eso pretende reivindicar ambos de forma permanente. Añade también que su situación de interinidad debería durar lo menos posible: “me voy a dejar la piel para que la situación de interinidad acabe, y que la persona que tenga que estar aquí, esté. Que exista un marco para trabajar a medio plazo. Esto es una empresa, y requiere trabajar con un proyecto de empresa” que permita a la corporación, asegura, caminar los próximos años.

Es, dice, una “persona de escucha”, y asegura conocer RTVE como profesora y como historiadora. Añade que durante los últimos 3 años ha conocido aquí a mucha gente y muchas cosas de la empresa. Y se muestra predispuesta a escuchar cuáles son las preocupaciones, en este caso, de los trabajadores de informativos.

Preguntamos a la presidenta interina por su proyecto propio para RTVE, y concretamente, qué cambios va a haber en TVE.

Cascajosa responde que la situación actual es mala para el ámbito reputacional. No tanto por la elección de programas concretos, sino por el modo en que se toman las decisiones.

Reconoce que en el seno del Consejo de Administración también existe la misma incomodidad que sentimos en el Consejo de Informativos cuando se pone una etiqueta política a cualquier decisión tomada por uno de los administradores de RTVE. Descarga de responsabilidad a los miembros del Consejo de Administración, a quienes, dice, no se les consultó sobre el proceso del concurso. Fue esta una decisión de los grupos parlamentarios, y “ahí hay que poner la carga de la responsabilidad”. Cascajosa añade que, desde el primer momento ha sentido responsabilidad hacia la empresa “hasta en términos patrimoniales, porque soy administradora”. Pero insiste en que la toma de decisiones, tal y como está planteada, requiere una reflexión, porque supone un marco dado que les da poco margen.

Sobre el concurso a la presidencia, asegura que no está aquí para dar su opinión personal. “No creo que sea el momento de que yo diga cuál es mi proyecto [para RTVE]. Yo trabajaré con el resto del Consejo de Administración. Pero ahora mi proyecto es resolver las situaciones inmediatas, como por ejemplo las oposiciones, y ver cómo se cumple la sentencia que obliga a contratar a los indefinidos no fijos” aunque, evidentemente, nos dice, tiene una opinión sobre la ley que nos rige como Corporación. E insiste: “hay que exigir a los grupos parlamentarios que implementen un modelo para que se cumpla lo que dice la ley: que RTVE tiene que trabajar con criterios de independencia.” Y añade que le parecería positivo trasladar este mensaje a todos los ámbitos de representación. Porque es consciente de la cantidad de gente que trabaja en RTVE y la cantidad de gente que nos ve. Reconoce que la situación actual es grave, pero insiste en la idea de que veníamos de una situación peor en 2018 “la situación era la que era, y no se puede volver a ella de ninguna manera. Y vosotros y yo tenemos que ser los garantes para que eso no ocurra”. Por eso, aclara, “el Director de contenidos informativos tiene todo el apoyo para seguir los criterios profesionales que considere”

Reconoce finalmente que el mandato de algunos consejeros está caducado, y que existe la necesidad imperiosa de cubrir la vacante y salir de la situación de interinidad. Refuerza la idea de que ella preferiría que el proceso de interinidad fuese lo más corto posible, cosa que trasladará a los ámbitos pertinentes en la toma de decisiones. Y aclara que, más que referirnos a grupos políticos, debemos hablar, aquí, de grupos parlamentarios. “Una reivindicación a la que me sumo, que comparto y que voy a trasladar”.

### **3) Dirección de informativos. Organigrama.**

Planteamos la conveniencia de recuperar la figura del Director de informativos. A lo que Cascajosa nos indica que no se encuentra en disposición de decir nada al respecto.

Llegados a este punto, el Director de contenidos informativos, Josep Vilar, añade que el proyecto del expresidente Pérez-Tornero era el de las direcciones transversales. Tras él, la expresidenta Sánchez, fue partidaria de lo contrario: direcciones verticales de radio, televisión... cosa que no pudo aplicar por no disponer de mayoría en el Consejo de Administración. Cascajosa añade que ella cree en la transversalidad. Pero es algo complicado de pactar en el contexto mediático en el que estamos. “Yo apoyé el organigrama que hay, por lo

que no sería coherente que ahora dijera lo contrario”. Añade que ha podido comprobar que la empresa siempre ha funcionado de forma jerárquica y que los flujos horizontales o transversales pueden ser complicados de implementar por falta de costumbre, y que quizá se tendría que haber cambiado el organigrama de forma más paulatina.

Vilar añade que según su percepción, el proyecto de Tornero era el de una corporación europea. Menciona el proyecto sobre Latinoamérica, pero añade que este debería haber estado acompañado de recursos económicos. Insiste en que cree en el organigrama, aunque reconoce que se tiene que ajustar. Pero le parece más urgente dotar a informativos de una estructura en interactivos que no existe.

Además, todo lo que tiene que ver con el área de Medios, también debería ajustarse.

Finalmente Cascajosa resume: “Ayer, en el comité intercentros dije que el hecho de que no se pueda cambiar todo, no quiere decir que no se pueda trabajar”.

#### **4) Asimilación del personal técnico de informativos que ahora pertenece a Medios, a Informativos.**

Nieto y Merino plantean la reivindicación sostenida desde hace tiempo por este Consejo de que el personal que trabaja para informativos y que se encuentra adscrito a medios, pase a estar adscrito a informativos.

Cascajosa reconoce que eso tiene que ver con el organigrama, y que su modificación ha creado, a la vista está, algunas disfunciones. Lo analizarán y nos invita a presentarle un informe sobre este particular.

Desde el Cdl apuntamos que para ello le solicitamos información al jefe de medios, José Luis Muñiz, pero que, lamentablemente, nunca nos la facilitó. A lo que Cascajosa nos indica que toma nota.

Nieto añade un ejemplo de disfunción: las jornadas de rodaje deben pasar por varios jefes, se aprueban con demora de meses generando bolsas de días a librar, que sumadas a límites de tiempo para esas libranzas, provocan situaciones de falta de personal. También incide en la idea de que la ley indica que este Cdl debe ser escuchado antes de producirse los cambios organizativos, y que esto no se da así.

Cascajosa constata que se trata de complicaciones comunes, lamentablemente, a todo lo público.

#### **5) Medios propios para la parte informativa de los programas de actualidad como magazines e informativos.**

Recordamos a la nueva presidenta interina la exigencia legal de que todos los contenidos informativos sean producidos con medios propios de RTVE, que los niveles de externalización actual son elevados por falta de personal y son necesarias ampliaciones de plantilla.

Cascajosa reconoce que ya le han llegado quejas a este respecto. Asegura que en TVE tenemos unos estándares de trabajo y de calidad altos, y que cuando llegan productos de

fuera, no siempre se cumplen. Y añade que esto puede ser un problema reputacional a medio plazo.

Finalmente, en este punto, Freile incide en la importancia de primar los contenidos de producción propia en la parrilla.

Pep Vilar expone la situación del programa En Portada que ha sido relegado a las 23:45 justo detrás Documaster, un contenedor de documentales de producción externa. La presidenta toma nota de este hecho.

## **6) Estado de las oposiciones y sentencia del TSJE.**

En este punto, retomamos la idea de resolver uno de los problemas más importantes en estos momentos: las oposiciones. Preguntamos cuándo tendrán lugar, si ya hay fecha, y reiteramos la necesidad imperiosa de transmitir cuanto antes a los interesados cualquier información al respecto. Así como también, planteamos la inquietud sobre cómo se aplicará la sentencia.

Cascajosa nos informa de que ha tratado este tema en el comité intercentros, y afirma estar muy pendiente de su desarrollo. Promete implicación para poder llevar a cabo el proceso con las mayores garantías y lo más rápidamente posible. Para ello, ofrece compromiso absoluto y disponibilidad total. Sobre la aplicación de la sentencia, remite a que están estudiando cómo hacerlo en RRHH.

Nieto añade que es necesario un calendario para organizar a la plantilla con la cantidad de eventos de este año. Y que además de los contratados, también se encuentran en situación de incertidumbre todos los fijos que se han presentado a promoción y los miembros de los tribunales.

Guadalupe Megías, vocal del Consejo de Informativos, incide en que existe opacidad en todo el proceso.

Cascajosa se compromete a pedir al Comité intercentros que se establezcan vías de comunicación eficaces.

Nieto añade que, si no se aprueba pronto la tasa de reposición, cada vez habrá más dificultades.

Cascajosa reconoce que, ciertamente, cada vez se están haciendo más cosas con menos gente.

## **7) Debate elecciones catalanas.**

Transmitimos a la presidenta interina el descontento por parte de algunos compañeros del Centro de producción de Catalunya por la presencia de un periodista de fuera del centro para presentar el debate de las elecciones autonómicas.

Cascajosa se pronuncia afirmando que el Director de informativos (en este caso de contenidos informativos) tiene que ejercer su trabajo con autonomía e independencia, también en ese tema.

## **8) Nuevo programa de Broncano y Recorte TD 2.**

Preguntamos a la presidenta interina por la polémica firma del contrato con Broncano para un programa diario que se emitirá tras el TD2. Y consultamos, específicamente, cómo este programa afectará a la emisión del TD2. En concreto, citando algunas filtraciones de información, preguntamos si existe en ese contrato alguna “imposición” en forma de cláusula que obligue a recortar el TD2.

Cascajosa nos indica que las filtraciones podrían ser fácilmente reconocibles, puesto que en el Contrato la documentación está numerada. Remarca que hablar de “imposiciones” es comprar un discurso externo. Y explica: “este programa se ha contratado para la franja access y se tendrán que tomar decisiones de cómo se relaciona con los programas que hay antes y después”. Respecto al contrato con la productora, explica que se ha establecido un marco, y que ahora hay que negociarlo y consensuarlo con todas las partes implicadas, incluso con informativos. Insiste en que por el momento, el contrato es confidencial. Y respecto a los tiempos del TD, apunta que hace tiempo se viene reflexionando sobre este tema, independientemente de ningún programa.

Vilar aporta que hay debate con el horario y con la duración, sobre todo, más allá de los 45 minutos. Y, añade “eso no tiene nada que ver con el programa de Broncano. No estamos hablando de una reducción muy grande. Yo voy a defender que un Telediario de 45 minutos, está bien”. Aunque, añade, que le parecería un error recortarlo en media hora.

## **9) Conversión de los centros de Andalucía y Valencia en Centros de Producción.**

Preguntamos en qué punto está el proyecto de convertir los centros de Andalucía y Valencia en centros de producción.

Cascajosa opina que este proyecto tiene mucho que ver con las oposiciones para poder dar mayor capacidad operativa a ambos centros. Insiste en que la estructura territorial de RTVE es lo que nos caracteriza como medio, y que siempre ha sido partidaria de reforzarla.

## **10) Público de habla hispana proyecto América Latina.**

Le recordamos a la presidenta interina el proyecto sobre Latinoamérica iniciado durante la presidencia de Pérez-Tornero, y le preguntamos en qué punto se encuentra.

Cascajosa nos explica que en su día, como consejera del Consejo de Administración ya se le consultó sobre este tema. Y que fueron los problemas de financiación los que dieron lugar a tener que parar el proyecto.

## **11) Corresponsalías y carrera profesional.**

Planteamos el tema del cambio de normativa en las corresponsalías, algo que no se nos ha consultado. Mencionamos que abrirlas a personal de plantilla cualificado para el puesto mediante una convocatoria interna podría suponer una gran oportunidad. Planteamos la necesidad de fomentar la carrera profesional en TVE para evitar el estancamiento de los trabajadores y fomentar las lícitas aspiraciones de mejora de los compañeros de informativos.

Cascajosa reconoce que es consciente de que existe un gran déficit en cuanto a la gestión del talento en la empresa.

Merino plantea, al hilo de la carrera profesional, que dar pluses de programa que son discrecionales puede atender a otros criterios como la confianza y la afinidad que pueden ser incompatibles con la profesionalidad.

Vilar niega rotundamente que él gestione los pluses de ese modo. Y apunta que incluso hay organizaciones sindicales que consideran que el plus de programas debe desaparecer.

Sobre la elección de las corresponsalías, Vilar repite lo que ya nos indicó en la reunión mantenida con él el 21 de marzo de este mismo año: al ofrecer un puesto de corresponsalía a alguien interino, esa persona no podría presentarse a las oposiciones para asegurar su plaza. Además, asegura, en el caso de las 5 últimas corresponsalías que él ha nombrado, en un caso tuvo que recurrir a alguien que estaba en otra corresponsalía porque muchos le dijeron que no.

Cascajosa insiste: “los procesos de promoción en el ámbito público siempre son complejos.”

Vilar apunta: “lo importante es que el proceso sea transparente”

## **12) Más medios para el Consejo de Informativos y poder acceder a otros centros.**

Llegados ya al final de nuestra reunión, utilizamos los últimos minutos para solicitar que se nos facilitaran los medios informáticos, o presenciales adecuados para poder acercarnos con mayor facilidad a los compañeros de informativos de otros centros. Si fuera necesario, efectuar alguna reunión presencial, o si no, poder hacerlas por videoconferencia de forma segura.

Cascajosa se mostró favorable y nos aseguró que gestionaría cualquier necesidad de este tipo que le hagamos llegar.

## **13) Reunión con el Consejo de Administración.**

Finalmente, pedimos a la presidenta interina una reunión con el Consejo de Administración con la finalidad de transmitirle algunas de las inquietudes de este Consejo.

Cascajosa lo ve como algo positivo y nos asegura que lo trasladará en la próxima reunión del mes de abril.

A modo de conclusión, Concepción Cascajosa lamenta que se ha producido un nivel de interferencia mediática grande en los últimos tiempos que emanan de los grupos de comunicación. Asegura que “lo que hace más daño a la libertad de expresión y a la libertad de prensa es la inestabilidad económica”. Que TVE tiene que poder competir, y luego definir en qué ámbitos debe competir. Asegura que hay algunas instancias que no quieren que tengamos una buena posición en el mercado, y que lo peor que nos podría pasar a RTVE es caer en la

irrelevancia. Insiste en que no debemos comprar los argumentos que defienden que se está apostando por el entretenimiento en TVE en contra de los informativos.

Vilar apunta que a veces, quienes malmeten desde fuera, han colaborado para TVE cobrando cantidades muy altas. Como en el caso de Carlos Herrera, según cita, cuyos programas costaban cada uno más de 300 mil euros.

Freile matiza que quizá desde la propia empresa no se acaba de explicar bien cuál es la posición concreta: hacia dónde se pretende ir.

Cascajosa contesta: “Hay momentos en que el nivel de mentiras es tan alto que no se puede contestar. Es como comprar ese marco de interpretación”.

A lo que Vilar añade: pero hay una queja de gente que forma parte de la dirección: se sienten atacados por acusaciones que vienen de fuera, que además tiene que ver con un nivel de comunicación que no existe.”

#### **14) Agresiones a trabajadores.**

Al hilo de las citadas mentiras y ataques personales, y antes de despedirnos, apuntamos un último tema: el de las agresiones a trabajadores. Merino explica que hemos podido comprobar cómo a veces desde alguna dirección se ha defendido a algún trabajador externo de la casa, pero que no se efectúa ningún tipo de nota ni mensaje de solidaridad cuando los ataques, bastantes, últimamente, se han cebado en personal de informativos.

Freile comenta la acción tomada por este Consejo redactando una carta en la que se condenaba la violencia contra los profesionales de la información, que se presentó a todos los grupos parlamentarios del Congreso con el objetivo de que se sumaran a ella firmándola. Todos menos Vox, lo hicieron. Convendría, añade el presidente del Consejo de Informativos, que desde el Gabinete de comunicación de RTVE, o en la forma en que se considere adecuada, se condenasen los actos de acoso que sufren los profesionales de la información cada vez que estos suceden.

Cascajosa asume la petición.